



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES  
UNIDAS DE FINANZAS Y DE GOBERNACIÓN,  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de los Diputados José Luis Moreno Aguirre y Ricardo López Campos, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Finanzas y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, respectivamente, de manera atenta me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 14 de marzo del año 2012, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio", para tratar lo relativo al análisis de un asunto en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE MARZO DE 2012.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

# COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y COMISIÓN DE FINANZAS.

Miércoles 14 de Marzo de 2012

1.-Lista de asistencia

2.-Declaratoria de Quórum

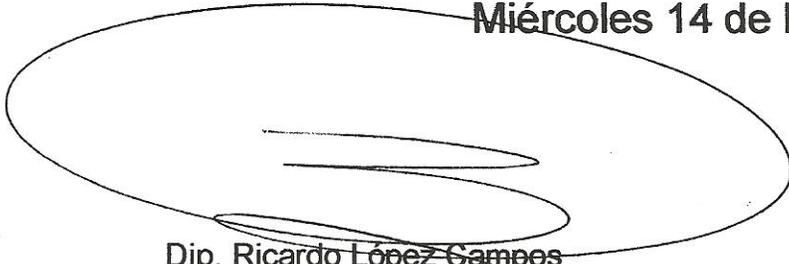
3.-Asuntos:

- **DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY GENERAL DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA”, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEY DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE COAHUILA, Y SE CREA LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.**
- 

4.-Clausura:

**LISTA DE ASISTENCIA  
COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y COMISIÓN DE  
FINANZAS.**

**Miércoles 14 de Marzo de 2012**



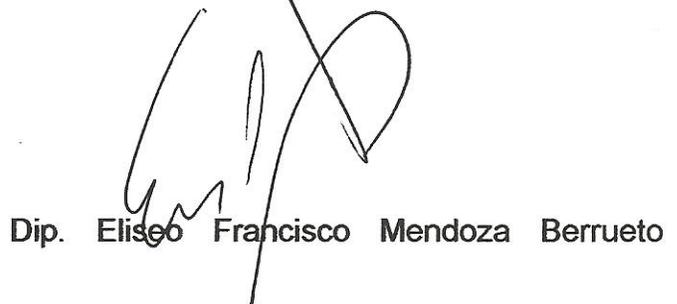
Dip. Ricardo López Campos  
(Coordinador)



Dip. Fernando de la Fuente Villarreal  
(Secretario)



Dip. Edmundo Gómez Garza



Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto



Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila



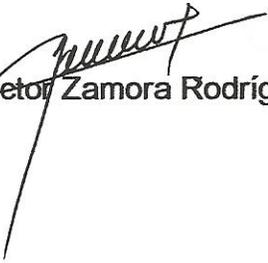
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez



Dip. José Luis Moreno Aguirre  
(Coordinador)

FIRMA ~~CON~~ CORRESPONDEN A SESION  
ORD DE COMISION UNIDA DE GOBERNACION  
Y FINANZA

MIERCOLES 14-MARZO - 2012.



Dip. Victor Zamora Rodríguez



Dip. Jorge Alanís Canales



Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera



Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN,  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 horas del día 14 de Marzo de 2012, las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Ricardo López Campos (Coordinador de la Comisión de Gobernación), Dip. Fernando de la Fuente Villarreal (Secretario), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Dip. Refugio Sandoval Rodríguez, Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, y el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta del: Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley Reglamentaria del Registro Público del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley General del Catastro y la Información Territorial para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley que Crea el Organismo Público descentralizado denominado "Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila", la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley General de Bienes del Estado de Coahuila, y se crea la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se analizó y se acordó para seguir con el estudio de la Iniciativa el día 20 de marzo de 2012.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 15:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 14 DE MARZO DE 2012.  
POR LA COMISION DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA  
DE LA LIX LEGISLATURA.**



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Dip. Ricardo López Campos  
(Coordinador)

Dip. Fernando de la Fuente Villarreal  
(Secretario)

Dip. Edmundo Gómez Garza

Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila

Dip. Refugio Sandoval Rodríguez

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

**POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA**

Dip. José Luis Moreno Aguirre  
(Coordinador)

Dip. Víctor Zamora Rodríguez.  
(Secretario)

Dip. Jorge Alarís Canales.

Dip. Indalecio Rodríguez López.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Dip. Evaristo Lenín Pérez Rivera.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.